

Santander, un mes...	1-75
" un trimestre...	4-75
Provincias, 3 meses...	5-25
Ultramar, 6 meses...	25
Extranjero, 6 meses...	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

CON FERNANDO BOLIVAR MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su despacho á la calle de Cuesta de la Atalaya, número 1, piso 3.º

ASUNTOS DEL PARTIDO

Hé aquí la forma en que ha quedado constituido el sub-comité del

Distrito de la Aduana

- Presidente.... Hipólito Ruiz.
- Vice-presidente. Francisco Saiz.
- Secretario..... Enrique Blasco.
- Vocales..... Fernando Peñil.
- Antolin Gonzalez.
- José Fernandez Cagigal.
- Salvador Pi.

LO DE BARCELONA

¿Quién había de decir que despues de las emociones del mes de Agosto último, producidas por los sucesos de Badajoz y de la Seo de Urgel; despues del acto vilipendioso del célebre Sifler y despues del decreto de indulto á los emigrados de Portugal, aun habiamos de ser alarmados por espeluznantes anuncios de tenebrosas conspiraciones, que solo existen en la medrosa imaginacion de nuestros gobernantes!

Ya saben nuestros lectores, aunque lacónicamente dada por la prensa, la noticia de un complot descubierto en la ciudadela de Barcelona por un señor brigadier vestido de paisano, y que á consecuencia de este descubrimiento fueron conducidos á Madrid cinco oficiales á disposicion del ministro de la Guerra.

Esos oficiales han sido llevados ya á presencia del general Lopez Dominguez, el cual ha debido convencerse de que no había tal conspiracion ni tales motivos de alarma, cuando ha dispuesto que dichos oficiales pasen á continuar desempeñando las funciones de sus empleos respectivos en otros cuerpos del ejército, habiéndose averiguado, por fin, que la causa de la medida de que han sido objeto no es otra que la de haber descubierto aquel señor brigadier que dichos subordinados suyos eran masones.

Pódemos ya respirar tranquilos, en virtud de tal descubrimiento, que aleja la alarma que se había apoderado de nuestros espíritus, creyendonos abocados á grandes perturbaciones... atmosféricas.

No debemos, sin embargo, nuestra tranquilidad más que á la conducta observada por el general Lopez Dominguez con los referidos oficiales, pues las noticias de Barcelona y los comentarios de algunos periódicos de Madrid no hubieran conseguido tranquilizarnos todavía, si no que, por el contrario, nos tendrian aun bajo la influencia de sus horripilantes augurios.

Y para que vean nuestros lectores que estamos en lo cierto al creerlo así, entérense de la siguiente carta que dirigen á *La Epoca* desde la capital de Cataluña:

«Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—Que pasó algo en los cuarteles de la Ciudadela en una de las últimas noches, parece cosa fuera de duda. Decir y precisar lo que pasó, esto es ya harina de otro costal.

Cuéntase que la noche en cuestion se fué á la Ciudadela semidifrazado un brigadier muy adicto al trono, y que vió á primera hora de la madrugada un movimiento de oficiales que no le hizo gracia alguna, por cuyo motivo se dió á conocer, y punto final, porque no reza más la crónica chismográfica.

Añade, sí, que al día siguiente, en el tren correo, fueron enviados á Madrid cinco ó seis oficiales de un batallon de infantería alojado en aquel antiguo fuerte. Se ha dicho que pertenecen á la A. R. M., mientras segun un periódico de ideas republicanas, ha estampado en letras de molde que los tales oficiales fueron enviados á Madrid por ser masones.

Esta salida ha hecho sonreír á los muchos que saben que hoy, desgraciadamente, los masones campan por su respeto, y que á los ojos del gobierno y de sus coadjutores no ha de ser el formar parte de aquella asociación secreta delito que merezca castigo y ni siquiera la molestia de cambiar de aires contra la voluntad del que viaja.

La verdad es que, sea lo que fuere lo ocurrido en la ciudadela, viene á constituir un nuevo síntoma de que se conspira, de que todo está desquiciado y de que con el gobierno que tenemos y con los que se formen á su semejanza, la nacion va é ir por derroteros que han de acarrearle á la postre dias de luto.

Así lo entienden aquí, como en Madrid y en todas partes, las gentes reflexivas, y prueba eloquente de ello es el estado de los valores públicos y de los locales, que continúa siendo desastroso.

De manera que en opinion del corresponsal de *La Epoca*, sea lo que fuere lo ocurrido en la Ciu-

dadela, tenemos motivos para seguir temblando; pero como nosotros no somos tan pesimistas como el diario conservador, hemos recordado toda nuestra tranquilidad en vista del desenlace dado por el general Lopez Dominguez á la cuestion de los oficiales de Barcelona, desenlace que demuestra la inculpabilidad de los mismos y la seguridad que tiene el gobierno de que no se conspira contra el orden público.

La misma *Epoca*, al pié de la carta que dejamos copiada, escribe lo siguiente:

«Ningun dato concreto ó fehaciente podemos añadir á los que apuntamos en nuestro artículo sobre «La cuestion de orden público;» pero las distintas versiones coinciden en que no reina completa tranquilidad en algunas provincias, á causa de haberse reanudado los manejos revolucionarios interrumpidos por los sucesos de Agosto, y de no haber sido disuelta la Asociacion secreta que les dió impulso.

Lo ocurrido en Barcelona se narra é interpreta de varios modos, aunque no parece haber tenido la importancia que algunos lo dan.

El gobierno está ahora advertido y vigilante, así como resuelto á que todas las autoridades imiten su ejemplo, lo que servirá para inspirar confianza al público, algo alarmado en verdad al ver cuán extensas raíces tiene aquí el mal.»

Digase si no se necesita tener gran fé en la perspicacia, en la sabiduría, en la actividad y en el patriotismo del general Lopez Dominguez, para que no le quiten á uno el sueño esas terroríficas preocupaciones del periódico canovista.

Y si todo esto se necesita para no estar profundamente alarmado, cuánto no será necesario confiar en la permanente vigilancia del gobierno para no morir de terror ante estas maliciosas insinuaciones de *La Fé*?

«Dícese que los oficiales detenidos en la capital del principado y enviados á Madrid han sido galantemente consultados por el señor ministro de la Guerra para que se sirvan designar los cuerpos en que deseen continuar desempeñando las funciones de sus empleos respectivos, sin duda porque el general Lopez Dominguez, consecuente con los principios en que se inspiran sus reformas, considera beneficioso establecer un turno en los mandos militares, el turno de los conspiradores en los diversos cuerpos del ejército.»

Afortunadamente nosotros, y con nosotros todo el país, tenemos puesta nuestra confianza en los sábios prohombres que nos gobiernan y no participamos del pesimismo de esos periódicos alarmistas.

Por ahora estamos bien seguros de que no nos amenaza ningun peligro. ¡Alá es grande!

Ecos políticos

Dice *El Semanario Riejoano*, de Logroño:

«La señora viuda del sargento Gomez, fusilado en Santo Domingo de la Calzada, imitando la generosa conducta de su compañera de infortunio, doña Dolores Pino, viuda de Cebrian, ha cedido tambien la parte que la corresponde en la suscripcion abierta por el *Semanario* en favor de aquellas familias, para que se distribuya entre las de los que han sido destinados á diversos años de presidio y pertenecieron al regimiento de Numancia.»

¡Cómo contrasta esta conducta noble y generosa de las víctimas con el ruin proceder y la cobardía de los verdugos!

La gente oficial en Madrid, con los festejos en honor del príncipe de Alemania, no se da punto de reposo.

A nosotros, que leemos todos los dias el movimiento que traen, nos parece mentira que tengamos tiempo y agallas para tanto.

De los toros al banquete; del banquete al teatro; del teatro á la retreta; de la retreta á la recepcion; de la recepcion á la cacería; de la cacería al baile; del baile á las maniobras; de las maniobras á... etc., etc.

Vayan ustedes á decir á esos caballeros que hay mucha miseria en las provincias, y que hay infelices que hasta se mueren de hambre en las vías públicas.

¡Cómo lo han de creer, estando ellos disfrutando de un perpétuo festín?

Dice un periódico que el gobierno vivirá hasta Abril.

Y observa *El Cronista*.

«¿Hasta Abril? Podrá ir entonces á la tumba adornado con lilas.»

Eso será si los constitucionales le acompañan al cementerio.

Leemos en un colega:

«Anoche asistió el señor Sagasta en Eslava á la representacion de *Política y tauromáquia*.

Y don Práxedes se rió, se rió á mandíbula batiente cuando salió Julio Ruiz imitándolo, con su cara verde, su barba blanca y su melena negra.

Abascal, que estaba con su jefe en el palco, no hacia más que decirle:—Pero, chico, ¡qué parecido! Estás hablando!—Y el público que, iba con sus miradas de Ruiz á Sagasta y de Sagasta á Ruiz, decia tambien:—¡Pero qué semejanza! Si están á la misma altura.

¿A la misma altura? Lo sentimos por Ruiz.

Los periódicos ministeriales portugueses protestan enérgicamente contra el preámbulo del decreto que indulta á los sublevados de Badajoz emigrados hoy en aquel país, por decirse en dicho documento que andan maltratados, rotos, hambrientos y casi desnudos.

Tambien los periódicos republicanos protestan en nombre de su patriotismo.

Uno de ellos dice:

«El gobierno del rey de España es quien así arroja oficialmente una afrenta sobre el gobierno del rey de Portugal, amigo íntimo y aliado de don Alfonso.»

Hay que convenir en una cosa. En que los portugueses saben protestar contra los preámbulos sin andarse con preámbulos.

Para demostrar un suscriptor de *El Correo Militar* las consecuencias que traen consigo las sublevaciones militares, cita este caso verdaderamente conmovedor:

«La esposa de uno de los oficiales de carabineros que se sublevaron en La Seo, para poder comer ha estado saliendo al campo á vendimiar á fin de ganar un mísero jornal de tres reales. Hoy como la vendimia ya terminó, no sé que será de ella, si se habrá puesto á cavar ó á pedir limosna. Lo que le digo es cierto.»

Tambien podría citarse al general Martinez Campos que desde que se sublevó en Sagunto está en igual situacion que la esposa del oficial de carabineros á quien el suscriptor de *El Correo Militar* se refiere.

¡Como que tambien don Arsenio ha tenido que dedicarse á vendimiar!

Sin más diferencia que mientras ella ha estado vendimiando en el campo el general ha estado vendimiando en el presupuesto!

Ha llegado á Madrid el príncipe heredero de la corona de Baviera.

Se anuncia la llegada del príncipe de Coburgo. Y la del príncipe de Gales. Y la del príncipe de Austria.

Cualquiera diría que iba á verificarse en Madrid una exposicion de reyes futuros!

La Correspondencia dice que el nuevo huésped de don Alfonso es de figura muy simpática; que posee una ilustracion vastísima; que es excelente militar, y que puede tomársele como modelo de príncipes, por las envidiables dotes que le adornan.

Suponemos que el periódico noticiero no habrá querido decir que el de Alemania no sea tambien modelo de príncipes.

Suponerlo así no debo, porque eso sería tanto como desnudar á un santo para vestir á otro nuevo.

Dice *La Fé* que don Carlos y su hermano don Alfonso no necesitan levantar los ojos para distinguir la expresiva y marcial fisonomía de Federico Guillermo, ni este tendría que inclinarse nada para hablar con don Carlos y don Alfonso.

Es decir, que el príncipe Federico Guillermo es de la misma talla que el rey de nuestros sacristanes.

Nosotros creiamos que rayaba á mayor altura.

De *El Cronista*:

«El señor Sagasta quiere curarse en salud antes de que le salga el divieso del Mensaje. Hoy publica *La Iberia* un artículo enderezado á demostrar que los discursos de la Corona no deben comprender verdaderos programas políticos, sino vagas indicaciones que á nada comprometan.

La ocurrencia es peregrina: suponer que el Mensaje leído á las Córtes por un rey constitucional debe ser un papel anodino é insignificante solo cabe en cerebros de fusionistas y, sobre todo, en el del señor Sagasta.»

Y, sin embargo, así sucederá; créalo *El Cronista*.

Por lo pronto, ya hay personas que se dicen bien informadas las cuales aseguran que la fórmula de la conciliacion es la siguiente: sufragio universal con ligeras restricciones; reforma constitucional prometida solemnemente; pero conservada en estudio hasta la legislatura inmediata.

Gobierno monárquico sin mixtificaciones, es imposible.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Viena 4.—Segun un despacho del cónsul de

Austria en Khartun, consiguieron salvarse una parte de las tropas que mandaba el general Hicks.

El cónsul pretende que el resto de dichas fuerzas ha acampado en Rahab, esperando refuerzos para salir de dicho punto.

El gobierno egipcio no ha recibido, sin embargo, confirmacion de esta noticia.

La prensa austriaca dedica sentidas frases á la muerte del célebre explorador Julio Payer, que tanto se distinguió en sus expediciones por los mares polares.

Paris 4.—En vista de los buenos resultados que han dado los ensayos del fusil de repeticion, se van á armar varios pelotones de diferentes regimientos, á fin de proseguir las experiencias en mayor escala.

Para mañana se espera un importante discurso del ministro de Colonias con motivo de la reunion del Consejo superior del ramo.

Se cree que el ministro aprovechará esta circunstancia para hacer declaraciones acerca de los proyectos que abriga el gobierno en la cuestion colonial.

En vista del número de oradores que tienen pedida la palabra para tomar parte en la discusion de los asuntos del Tonkin, hasta el sábado, por lo menos, no podrán terminar los debates.

Londres 4.—Segun noticias privadas de Alejandría, aumenta la agitacion musulmana, no solamente en el Sudan, sino tambien en las provincias limítrofes, temiéndose nuevas insurrecciones de beduinos contra la autoridad del khedive.

Washington 4.—Ayer se verificó la primera sesion de la presente legislatura del Congreso de los Estados-Unidos.

No hubo Mensaje presidencial.

Londres 4.—El *Standard*, en su edicion de esta tarde, asegura que el gobierno egipcio, en vista de las dificultades de sofocar la insurreccion en el Sudan, ha resuelto abandonar aquel país definitivamente.

De confirmarse esta noticia sería un hecho grave, porque el Madhí, en la pacífica posesion del Sudan, progonaría activamente su obra de propaganda incitando el fanatismo de los musulmanes en perjuicio de los estados que tienen subditos mahometanos.

Paris 4.—Algunos diputados de oposicion tratan de pedir que los debates sobre la cuestion del Tonkin se dividan en dos partes: una relativa á la conducta del gobierno en dicho asunto y otra sobre la cuestion de los créditos.

Se cree que la mayoría de la Cámara acordará que no haya semejante division.

Si las oposiciones presentan alguna orden del dia será seguramente desechada, pues el gobierno cuenta con una respetable mayoría.

Carta de Madrid.

Diciembre 4 de 1883

Mi estimado compañero: Ayer fué un dia de completa calma política; las noticias se cotizaban caras y á excepcion del rumor, negado en un principio pero confirmado más tarde, de que hoy se reunirían los senadores izquierdistas con objeto de tratar de la conciliacion, apenas si nadie se ocupaba de esa cosa pública.

A última hora se habló de una visita hecha por el ministro de la Gobernacion al señor Sagasta y de otra conferencia celebrada entre los señores Martos y Montero Rios; sin embargo, la primera me consta que no se verificó y con respecto á la segunda, mientras unos la niegan, otros dicen que tuvo lugar y que en ella se habló de muchas cosas que afectan á la izquierda, entre otras la posibilidad de un aplazamiento más ó menos largo, como medio seguro de llegar á la conciliacion tan deseada por el señor Posada Herrera.

Hay que tener presente, no obstante, todas las esperanzas de los cándidos, que en las filas sagastinas crece por momentos la fiebre de la intransigencia, y buena prueba de ello es el celo con que han mirado los fusionistas la reunion de los senadores del tercer partido convocado por el señor Balaguer.

Por lo visto ni la hoja puede moverse en el árbol sin el permiso del señor Sagasta; así es que para calificar un acto que, despues de todo, nada tiene de particular, los antiguos ministeriales recurren á los epítetos de relumbron y hasta amenazan con imaginarios peligros que podrían entorpecer, sino impedir la inteligencia de la izquierda con la derecha.

La verdad es que lo mismo en la mayoría del Congreso que en la del Senado, la conciliacion no encontraría grandes entorpecimientos si no fuera por las dos docenas de políticos que manifiestan su interés en que dicha obra fracase de una manera ruidosa; pero con los elementos puestos en juego y los ministros en capullo y los subsecretarios en flor que se ven á toda hora por el salon de conferencias, haciendo política pesimista-

ta y llena de sombras, difícil es llegar á ninguna parte.

Tal vez las cosas varien, como creen algunos, si los izquierdistas se formalizan, y en el Consejo de hoy el mensaje sale limpio de toda mancha contraria al programa del partido. Segun mis noticias, el general Lopez Dominguez y el señor Linares Rivas van dispuestos á que la nota oficiosa se mantenga en toda su integridad, y no saldrán del Consejo sin que conste de un modo terminante y claro en el discurso de la Corona que el sufragio universal será planteado y acometida inmediatamente la reforma de la Constitucion. Juzgan, como antes digo, muchos ministeriales, que en el instante que los fusionistas viesen energía en el gobierno, cesarian dos alardes intransigentes, y aunque quizá en esto haya sobrado optimismo, pareceme que algo se ganaría cuando menos, pues se despejaria la incógnita y sabríamos á qué atenernos con respecto á unos como á otros.

Lo de Barcelona, como se le llama á la detencion de los cinco oficiales de cazadores de Figueras, se ha aclarado ya por completo si á creer vamos lo que los ministeriales dicen. Los presuntos conspiradores no eran tales ni jamás han figurado en la A. M. R. denunciada por el famoso Siffler; confiesan sí que pertenecieron á la masonería antes de que se publicasen las circulares del general Martínez Campos; pero despues se separaron de esta asociacion sin que hasta hoy hayan dado motivo por ningun concepto para que se siga con ellos el rigor que se ha usado. Esta relacion ha debido convencer al ministro de la Guerra, pues ya han sido colocados dos de los oficiales detenidos y los demás parece que lo serán en breve, si bien en otro cuerpo distinto del que servian antes.

Oyendo estas explicaciones que me daban hoy en un centro oficial, no podia explicarme cómo los agentes de la autoridad, permitian esta mañana que los vendedores de periódicos pregonasen *El Imparcial* con la sublevacion de las tropas en Barcelona, grito que llevó la alarma á muchos puntos de la poblacion.

Decididamente el día 7, como ya creo haberse anunciado, saldrá de esta corte el príncipe Federico Guillermo con direccion á Andalucía, embarcándose el 15 en Barcelona. Su alteza imperial parece que guardará el incógnito en esta excursion.

Mañana se ejecutarán en Carabanchel las maniobras militares. Concurrirán á este acto el regimiento infantería de Mallorca, los batallones cazadores de Puerto-Rico y *MIAMI*, el regimiento de húsares de la Princesa y Pavía y uno de artillería, todas estas fuerzas al mando del brigadier Moltó.

Aunque hay quien cree desagraviado al marqués de Sardoal con la última orden dictada por el ministro de la Guerra á fin de que en lo sucesivo no se opongan entorpecimientos á los coches de los ministros y demás autoridades en días de parada, tambien hay quien sostiene que no tardaremos mucho en ver al actual ministro de Fomento retirarse del puesto que ocupa.

El motivo es el que hasta ahora no aparece claro; pero ya saldrá.

Esta tarde los círculos políticos más animados que de costumbre.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer

Concurrieron á ella los señores Ceballos, Leita, Diaz Llano, Mazon, Trueba, Fernandez, Perez Peña, Sierra, Maraña (don E.), Maraña (don T.), Soto Herrera, San Juan, Colongues, Horga, Reguera, Lanza, Gamba, Soriano, Gandarillas, A. Celis, García del Moral y Bolado.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Excusaron su asistencia para la sesion de este día los señores Almiñaque y Lopez Vidaur.

La corporacion quedó enterada de la sentencia recaida en el pleito seguido por don Isidro Gonzalez contra el ayuntamiento, sobre vales, por la que se condena al demandante al pago de las costas.

Pasó á la comision de Hacienda una solicitud de don Andrés Urrea Coter, oficial del matadero público, por la que pide se le iguale con el haber que disfrutan los interventores de consumo.

Se dió cuenta, pasando á la comision de Hacienda, de una solicitud de varios oficiales de la limpieza pública rogando se les relevase del descuento de una peseta mensual, acordado en la sesion última, por los impermeables y polainas de que se les ha provisto.

Quedó sobre la mesa, á peticion del señor Leita, la distribucion é ingresos de fondos pertenecientes al mes anterior.

La corporacion acordó publicar los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el mes último.

Segun anunciamos en nuestro número de ayer, se dió nuevamente cuenta del informe emitido por la comision de Policía referente al médico que ha de sustituir á don Fermín Arriola.

El señor Colongues, á peticion del cual habia quedado este asunto sobre la mesa en la sesion anterior, presentó una enmienda al dictámen re-

ferido que se leyó por autorizacion del presidente.

La defendieron los firmantes señores Colongues y García del Moral, bajo el fundamento de que la proposicion que encerraba el dictámen habia sido ya discutida y desechada por el ayuntamiento, que la costumbre y la ley establecian que los nombramientos de funcionarios municipales, se hicieran por concurso y que así venia practicándose en el ayuntamiento de Santander. Hizo el señor Colongues la historia del asunto que se debatia, insistiendo en hacer notar el móvil personalísimo que descubria en el fondo del dictámen y la manera subrepticia con que se queria llevar á la corporacion á volver sobre un acuerdo de la misma en favor de determinada persona y con perjuicio de otras tan idóneas y dignas como las propuestas por la comision para ocupar la vacante de médico del hospital de San Rafael, lamentando que la conducta de la comision le llevase al terreno de las personalidades, y citando por fin varios ejemplos de plazas provistas por el medio indicado en su enmienda.

El señor Reguera defendió el dictámen de la comision, sosteniendo que no era contrario á los acuerdos anteriores de la corporacion; deploró que el señor Colongues, influido por alguien, viniera á impugnarle con su enmienda, presentada por sorpresa, y concluyó asegurando, bajo su palabra, que el nombramiento del señor Arriola se hizo de manera análoga á la propuesta por la comision.

Rectificó el señor Colongues, suscitándose con motivo de su discurso un ligero incidente con la presidencia, que le recomendaba se mantuviese en los límites de la rectificacion.

El señor García del Moral consumió un turno en apoyo de la enmienda, repitiendo las razones alegadas por el señor Colongues. El señor Sierra interrumpió al señor García del Moral, sosteniendo que al defender la enmienda no debia este ocuparse en el dictámen objeto de la misma enmienda.

El señor Gamba, en breves palabras, defendió el dictámen de la comision sosteniendo que no contrariaba otros acuerdos del municipio. Rectificó el señor Reguera y sostuvo que la aprobacion del dictámen era un compromiso de honor para la corporacion, al cual no podia esta faltar sin que todos los empleados del municipio considerasen rotas las garantías que el ayuntamiento debía otorgarles en sus destinos.

El señor Trueba usó de la palabra manifestando que votaria en contra de la enmienda y en contra tambien del dictámen, puesto que no habia un acuerdo del ayuntamiento que declarase en vigor ó derogado el Reglamento en que se apoyaba el dictámen de la comision.

Se procedió á votacion y se aprobó el dictámen por 13 votos contra 9, quedando en su virtud nombrado don José Gutierrez Polanco médico de la sala clínica del hospital de San Rafael.

De la comision de Obras se aprobó un informe en la instancia de la sociedad del Abastecimiento de Aguas de Santander, en solicitud de que se expropien varios terrenos para la construccion del acueducto, acordándose acceder á la referida pretension, siendo de cuenta de la misma sociedad los gastos que con tal motivo se originen, y quedó sobre la mesa otro proponiendo se impongan á don Francisco Pedrosa varias multas por faltas cometidas en la construccion de una casa que ha edificado en la calle de la Concordia. Se autorizó al señor García de la Revilla para construir una mansarda en una casa de su propiedad.

Quedó sobre la mesa, á peticion del señor Sierra, el referente á la concesion de ochos carros de tierra que desea adquirir don Ramon Villanueva en el inmediato pueblo de San Roman.

De la de Policía se aprobaron los gastos originados en los incendios de la casa situada en la calle de Lope de Vega y en el establecimiento de nominado «La Imperial»; y últimamente fueron nombrados bomberos de este municipio don J. Luis Ezquerro y don Mariano Lorenzo.

Se levantó la sesion á las siete y media, próximamente.

Noticias

Los pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor-correo *P. de Satrustegui*, son los siguientes:

Don Miguel Villanueva; Luisa Bilbao; Francisco Moreno y su hija; Juan Arce; José Martin Lara; Adrian Corona y su hija; Brigida Velazquez; Benita Torres; José Elormendi; Nicolás Mendez; Bernardo Fresno Rivas; José Quesada Perez; Dámaso Mendez; Manuel Blanco Gonzalez; Francisco Martin Solís; Romualdo Mendez; Pedro Argüelles; Antonio Ayala Luna; José Marina Basualdo; Benito Fernandez Espino; Agapito Revilla; Antonio Valles Nava; Fidel Gonzalez; A. de Melicua y familia; Alberto Rivero; Pedro Dominguez; Emilio Nasperli; Josefa Mier; María Paz; María Alonso; Manuel Barrera; Juan Bolado; 6 marineros, 106 licenciados y 3 confinados.—Total, 151.

La comision provincial ha manifestado al gobernador civil que debe aprobar las cuentas mu-

nicipales de Meruelo, correspondientes al ejercicio económico de 1866 al 67, y las de Valdeprado, que comprenden el periodo desde el 24 de Abril á 21 de Setiembre de 1877.

Por la comandancia de marina de esta provincia se llama á los individuos Pedro Perez Pellon, Eustaquio Torre, Benito Gil Bousa, José Antonio Salazar y Santiago Casanueva, á los cuales les corresponde ingresar en la primera reserva de marinería.

El observatorio del *New-York Herald* comunica el aviso siguiente:

«Varios centros de perturbacion atmosférica alcanzarán las costas de la Gran-Bretaña y Noruega en el espacio de una semana. Uno de ellos llegará del 6 al 8 y tendrá probablemente una energía peligrosa.»

Dicen de la Coruña que el buque de guerra *Torpedero* número 1 que salió dias pasados de aquel puerto con rumbo á Cartagena, no pudo pasar del cabo Finisterre á causa del estado de la mar, teniendo que recalar en Corcubion, donde es muy posible que permanezca todo el invierno, á menos que el ministro de Marina disponga los medios de remolcarlo hasta el punto de su destino.

Seria conveniente que las canteras de la Magdalena, en las cuales se extrae la piedra para las Obras de nuestro puerto, se dispararan los barrenos á una hora señalada.

Decimos esto, porque son muchos los niños que se ven precisados á pasar por aquel sitio y no será difícil que el día menos pensado tengamos que lamentar alguna desgracia.

El día 10 del corriente, á las diez de la mañana, se verificará en la casa-ayuntamiento de Torrelavega, la subasta de la mina de zinc denominada *Bondad*, compuesta de noventa pertenencia, sita en término de Tresviso.

Ayer fué curado en la botica de socorro del señor Jimenez por el reputado médico don Jacinto San Miguel, un infeliz é imposibilitado mendigo que tuvo la desgracia de caerse por la machina de la Monja á las once de la mañana, ocasionándose la fractura de una pierna.

Este infeliz fué conducido á la botica por dos militares que con una camilla esperaban el desembarque de los licenciados de Cuba.

En el expediente instruido en virtud de la oposicion de algunos vecinos de esta poblacion á la clausura de los panteones del cementerio de San Fernando de esta capital, tan pronto como se habilite la necrópolis, proyectada en el sitio de Ciriego, la comision provincial ha emitido informe contrario á la pretension de los reclamantes.

Segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, en la causa seguida contra Justo San Roman y Bernardo Saatiago, ha sido condenado el primero á la pena de un año y un dia de presidio correccional y accesorias y declarado absuelto libremente el Bernardo.

Se ha publicado la sentencia seguida á instancia del duque de la Torre contra el director de *El Porvenir*, don Rafael Ginard de la Rosa.

El señor Ginard ha sido condenado, como reo de delito de injuria grave proferida con publicidad y por escrito, sin circunstancias modificativas que apreciar, á la pena de tres años de destierro á la distancia de 50 kilometros de Madrid, multa de 300 pesetas y pago de costas.

Sentimos la desgracia de nuestro ilustrado compañero.

La tiranía municipal sigue haciendo de las suyas sin corregirse ni enmendarse.

Ayer fué conducida á la perrera una vendedora de periódicos, por el enorme delito de ir corriendo, como de costumbre, por la calle para expender las publicaciones que al efecto llevaba en la mano.

No hubo otra causa ni real ni aparente para que un agente municipal la llevara á la perrera en uso de su *autonomía*.

Diga usted señor don Lino á ese y á sus camaradas que procedan con más tino con las personas honradas.

Dícese que uno de estos dias regresará de Reinosa don Eufasio Escandon, en cuya villa, segun tenemos entendido, ha estado desempeñando un cargo oficial.

Hé aquí el resultado definitivo de la eleccion de un diputado provincial en el distrito de Reinosa:

Don Baldomero A. Célis Cortines, 2.447 votos; D. Habencio Cárvares, 1.640 id.; D. Gervasio Gonzalez Linares, 142 id. y D. Manuel Olea, 1 id.

Por lo que se deduce que ha triunfado el candidato ministerial.

El capitán Martinez, que ha hecho una ascension el domingo en Oporto, cayó en el mar á

cuatro leguas de la costa, donde fué recogido sin novedad. El globo, sin embargo, quedó perdido.

Anoche á las diez y media presencié el publico al salir del Teatro una escena desagradable en la Plazuela Vieja.

Un borracho que era conducido á la perrera por un sereno, dirigió á este una frase inspirada por el alcohol, circunstancia que era suficiente á quitarla el carácter de irrespetuosa que tenia, y el sereno, sin tener en consideracion el estado excepcional en que se encontraba dicho sugeto, hubo de exaltarse de tal modo, que arrancó una protesta de indignacion por parte de todos los que presenciaban el hecho.

Creemos que la alcaldía está en el caso de advertir á todos sus agentes que la autoridad de que se hallan revestidos no les autoriza á faltar ni de palabra ni de obra á los detenidos, aun cuando estos se extralimiten; pues en este caso se circunscribe su deber á dar conocimiento de lo que ocurra á sus superiores, para que estos tomen las medidas oportunas á fin de que recaiga sobre los culpables el castigo que merezcan.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha comunicado al gobierno civil que la ordenacion de pagos del ministerio ha declarado que el señor don Fernando Boville tiene aptitud legal para ejercer el importante cargo de gobernador de esta provincia.

Segun nos escriben de Suances, se han presentado en aquella localidad diez monjas y el señor obispo de esta diócesis, con el objeto de establecer en aquella villa un convento de trinitarias.

Una pregunta suelta:
¿Le han prohibido á nuestro colega *El Correo de Cantabria* citar el nombre de nuestro periódico en sus columnas?

Hoy se verá en esta audiencia de lo criminal la causa procedente del juzgado de Reinosa, contra Venancio Diez, por lesiones.

La comision provincial, evacuando una consulta del gobernador civil, ha propuesto que debe revocarse el nombramiento de guardas de montes hecho por el alcalde de la Hermandad de Campó de Suso.

A MI QUERIDO PADRE EN SUS DIAS.

Padre, aquel que nada tiene diz, que nada puede dar; y á mí pintado me viene en este día el refran.

Yo te diera gustoso si mio fuera, cuanto la tierra cubre y el sol calienta; cuanto ocultan los mares en sus abismos, cuanto pueblan los aires, y el infinito; todo te diera, padre, por agradarte, hoy que es tu fiesta.

Mas me encuentro tan pobre, que solo puedo ofrecerte un cariño leal, sincero; voluntad generosa y ardientes ruegos para que vivas tanto como deseo.

Y porque unidos siempre cual hoy lo estamos celebremos el día de tu cumpleaños.

(R.) ISMAEL S. URQUIAGA.

MODAS

Los trajes de velo ó de muselina de lana serán bien vistos en las *soirées dansantes*. Se deben teñir cuando estén ajados para usarlos de diario, pues no pueden cubrirse de tul ni de gasa.

Con los trajes de tul bordados se llevan zapatos bajos de raso, iguales al fondo del vestido, y con dibujos recortados en el zapato mismo. Estos se bordan como el tul del traje. Es menester dar al zapatero una muestra de él para que sean iguales los colores y bordados.

Recordaremos que la nueva moda exige que las faldas sean lisas y que las tablas de detrás estén sostenidas por dos resortes que reemplazan la *tournure*. Estos resortes se colocan en todos los vestidos.

Los lazos de terciopelo de colores oscuros se llevarán todo el invierno, ayudando á la trasformacion de una *toilette*: hacen buen efecto sobre un vestido de seda claro.

El terciopelo inglés de buena calidad está de nuevo muy á la moda. Se hacen con él faldas lisas con pequeños plegados en el borde inferior. Se llevan sobre estas faldas polonesas de lana ó de seda floja de cuadros, que se remeten sin dejar ver el dobladillo, lo que suprime todo adorno. Este es un traje muy elegante y poco costoso.

Giban Jersey con falda redonda y cuello en terciopelo. Se adorna con pasamanería el pecho y mangas.

Lazo-pechera de raso y encaje pegado á un cuello redondo. Compónese de una chorre-cho de encaje y una ancha tira de raso haciendo un encaje entre el encaje.

Otro. En el cuello una *ruche* de encaje y de terciopelo de esta un cuello recto de terciopelo; chorre-cho de encaje y lazos de terciopelo recortadas en punta en forma de tridente.

Paletó ajustado de paño con cuellcito recto de terciopelo. Este modelo es ajustado y cerrado delante por una hilera de botones de terciopelo. La falda está plegada todo alrededor. Man-cha en forma sastrera.

Adorno para casa, de encaje y raso. El casco es guarnecido por detrás y por delante de una falda de lazadas de raso y encaje. Las bridas de encaje y están sujetas por abajo con un grupo de flores.

Cuello-oficial con lazo de corbata, de raso; he-cha de acero.

Cófia de mañana de crespon, con draperías en el casco y el ala con doble encañonado. Está sal-ado de abejas el casco.

Casaca de paño con falda redonda, bastante larga, con tres tablas por detrás. Lleva una tira de terciopelo formando solapa, cruzándose por delante y sujeta con una cabeza de dogo. Abrese por una blusa pegada que acaba en un cuellcito de terciopelo cruzado, sujeto con cabeza de dogo en cada uno de los bolsillos.

Polonesa de paño. Una tira plegada empieza en el cuello y va estrechando hasta sujetar los paños que se cojen por atrás, formando pouff y trenzas de pasamanería por el pecho de hombro y hombro, figurando media luna.

Traje de cachemira ciruela, surah celeste y terciopelo.

La chaqueta tiene la aldeta cortada á puntas, se abre sobre una pechera ahuecada de surah con collar de terciopelo. El cuello, solapa y bo-mangas son de terciopelo, formando puntas como la aldeta de la chaqueta. La túnica se compo-ñe de dos tiras cruzadas y plegadas, anudadas por atrás y cayendo en coquillé (ondas). La falda está recortada en largas almenas cubiertas de terciopelo, formando puntas sobre un plegado, por abajo. En los huecos, escarapelas no muy gran-des ó golpes redondos de pasamanería con col-gantes.

Para bebé traje de franela azul celeste y faya de color más claro, tableado de arriba abajo. La espalda la forma un plegado horizontal entre dos tablas de faya. La manga lleva igualmente dos tablas de faya por debajo. Cinturon de terciopelo con lazo por detrás. Tambien por detrás hay dos volantes bordados con bastante vuelo, y debajo de estos un tercero que continúa todo alrededor de la falda. Cuello cuadrado con una tira borda-da. Zapato bajo con escarpela y medias celestes.

Sombrero de fieltro acanelado, gris ruso, con ala retorcida y cayendo un poco por detrás. Está adornado con una pluma de fantasía y de un penacho de plumas agostas y tiesas. Una ancha tira de terciopelo rodea la cabeza colocándose en las cabezas de perro, zorra ú otro animal.

Abrigo guateado para jovencita, medio ajustado y muy largo. Está un poco abierto por de-ntro, en su base, y en el hueco hay un lazo con volantes. Todo él está bordado de piel negra. Pe-chera con cuello de terciopelo negro y un lazo con volantes caídas. Grandes bolsillos rodeados de piel.

Porta-fotografía-mampara. Este precioso por-ta-fotografía se pliega en cuatro partes y se pue-de hacer de raso ó de peluche. El bordado se eje-cuta de pasado con cordoncillo. El dibujo de cada una de las cuatro hojas del porta-fotografía es el mismo: se compone de una guirnalda de floreci-las. Dos de dichas cuatro hojas se bordan con cordoncillo azul de dos tonos y las otras dos con cordoncillo rosa fuerte y rosa pálido. Las hojas son verdes de varios tonos y los tallos castaño os-curo. La armadura del porta-fotografía debe ha-cerse con mucho esmero.—OFELIA.

Pacotilla

Sin tropiezos, ni percances, ni ningun inconveniente, ha llegado ayer á Suances el obispo don Vicente.

Allá fué con el intento, segun trasmisiones varias, de establecer un convento de mongitas Trinitarias.

Su clausura deseando con ansiedad cristianísima, estaban allí esperando las monjas á Su Ilustrísima.

Siendo cosa de advertir, segun recto testimonio, que le salió á recibir nada menos que el demonio!

Así titula la gente —no soy yo quien me descarrío— al que es allí Presidente de los alcaldes de barrio.

Hombre que gasta almadréas si llueve, para ir al huerto, y el cual es, para más señas, además de alcalde, tuerto.

Tambien se me testimonia, para que aquí yo lo plante, que estuvo la ceremonia muy lucida y muy brillante.

Y dicen que no prescinda de consignar, sin escollos, que hubo miel, dulce de guinda y chocolate con bollos!

Fué un acto tan esplendente que deja memoria allí. ¿Cómo diablos don Vicente no me invitaria á mí?

Quizá no le conviniera tener molestos testigos; ¡pero va á pensar cualquiera que ya no somos amigos!

Hace un mes quedó viudo en Mújica (Vizcaya) un caballero de ochenta y tres años.

Y ya le tienen ustedes casado de nuevo con una jóven de veintidos primaveras, que es un prodigio de hermosura.

Música de Gaztambide:

«En luchas desiguales ganan los bravos las cruces laureadas de San Fernando!»

¡Oh abnegacion femenina!

El ayuntamiento de Igualada ha colocado á una mujer para que registre á las de su sexo en los fieltos de consumos.

Y un grupo de mujeres ha recorrido las calles de la ciudad en son de protesta.

Si yo soy dependiente de consumos en Igualada, me adhiero tambien á la manifestacion.

Ya lo creo. ¡Un tontol!

¡Porque tienen razon las mujeres de Igualada! Y hacen muy bien en querer, siquiera por su buen nombre, que no vaya una mujer ese registro á ejercer pudiéndolo hacer un hombre!

Ya se ha dado un paso más en materia de seguridad pública.

En Madrid han sido llevados al juzgado de guardia, atados codo con codo, un ladron que habia robado una manta y el dueño de ella que habia pedido auxilio á la autoridad.

¡Vamos, hombre, poco á poco iremos llegando á la perfeccion!

Sistema perfeccionado será en el pueblo español el dejar libre al malvado y suspender al robado de un farol!

De la iglesia de Loarre (Huesca) se han llevado los ladrones los cálices, las cruces, las reliquias, las coronas, las lámparas, las vinageras y los fondos de los cepillos.

No cabria más en los carros.

Ya volverán otro día á llevarse el altar mayor y la torre de las campanas!

Pacto bilateral aplicado á la union matrimonial:

Un hombre y una niña como un sol acaban de pactar en el Ferrol vivir juntos un año en matrimonio, sin miedo á las intrigas del demonio, pudiendo irse cada uno por su lado cuando trascurra el tiempo prefijado, ó renovar el mismo documento si entre los dos no existe descontento. Si alguno de los dos, arrepentido, falta á lo convenido antes de doce meses bien cabales, abonará á su socio tres mil reales! Me parece muy buen procedimiento este de realizar el casamiento. ¡Cualquiera puede así, sin perder nada, contratarse por una temporada!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 (9-30 n.)

Se han verificado las maniobras militares en Carabanchel. Adelanta notablemente la coalicion republicana.

Madrid 5 (10-15 n.)

Se ha dispuesto abrir una informacion con el objeto de oír á los interesados antes de celebrar el tratado de comercio con Inglaterra.

Los estudiantes obsequian con una serenata al príncipe heredero de Alemania Federico Guillermo.

Madrid 5 (10 noche).
Acciones del Banco de España. 257-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 71-15.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 57-65.
Id. id. id. exterior. 57-15.
Billetes hipotecarios de Cuba. 88-70.
Cambio sobre Londres. 47-25.
Cambio sobre Paris. 4-93.
Fabra.

Barcelona 5 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 43-25.

Inapreciable Tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881.—Sres. Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de participar á ustedes que hace muchos años que vengo usando el tesoro de los específicos Zarzaparrilla de Bristol y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intervalos más ó menos alguna mejoría, segun las estaciones: un día probé las Píldoras de Bristol y me sentaron muy bien: al día siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dosis más me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana pareciami un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, descuide me en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza.

Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un día por otro en combinacion con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curacion ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.

Reciban ustedes el tributo que se merecen de su más seguro servidor Q. B. S. M.—Nicolás Perera, farmacéutico, calle de Rubí, números 9 y 11.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 53

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, y ropas hechas de todas clases, y se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE
SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º
Frente á la iglesia.

La Montañesa

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas. Paseo de la Concepcion

Cervezas recomendadas por su elaboracion y propiedades higiénicas:

- Lager-Bier
- Doble-Bock
- Cerveza de mesa
- Cerveza fuerte 1544
- Bebidas gaseosas
- Agua de Seltz

Nada de alcohol industrial.

GANGA
Se vende un kiosko de 36 pies de largo por 18 de ancho en condiciones habitables, situado en uno de los puntos más convenientes para la industria y contiguo á las playas del Sardinero.

Darán razon en la calle de Cervantes, establecimiento, frente al número 19. a

AVISO
En la calle de Cervantes, frente al número 19, se ha recibido un gran surtido en alubias y cebollas, á precios arreglados. 8a5

LA GRAN BRETANA

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR
A plazos desde 6 reales semanales.

Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38
SANTANDER
Al lado de Telesforo Martinez. mjd

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion completa y segura con las CÁPSULAS TENIFUGAS de

B. R. de Angulo
ESTACION — 17 — VITORIA
30 reales frasco.

Depósito en Santander, en la farmacia de D. José de la Vega. 26j9

EL VALENCIANO

Acaba de recibir un gran surtido de zapatillas suizas y otras clases, á precios muy baratos; además tiene un surtido de paraguas, desde 10 hasta 60 reales uno.

10—Calle del Correo—10 8a4

Zapatería de B. Mieres

28—SAN FRANCISCO—28
Especialidad en borceguines de caza, botas de montar, polainas de todas formas. Confeccion a la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

ANUNCIO
Un español educado en Francia, al corriente del comercio y que posee varios idiomas, desea colocacion y dar lecciones de francés. Dirigirse ala calle de la Concordia, número 10, piso 4.º 10a1

Á LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO

LA MONTAÑESA UNIVERSAL
fábrica de refinacion de aceite de oliva

Ignacio Soriano, Compañía, 3

En dicho establecimiento se vende aceite de oliva puro, sin rival, refinado extrafino especial y calidad inmejorable, á 70 rs. arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y legítimos de oliva.

Para mayor comodidad del público, se sirve á domicilio en la poblacion, desde 114 de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite de oliva para refinar, á precios módicos, que variarán segun sea la clase del aceite. j

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril "SINGER"
13—BLANCA—13
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"

13—Blanca—13
SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento de rebaja.

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.

Tambien ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores.

En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS

SOCIEDAD DE SANTANDER 6—2
En la junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad en 1.º de Noviembre próximo pasado, y como consecuencia de la resolucion comunicada por la compañía «El Mundo», de rescindir y anular el contrato de reaseguro con ella formalizado, se acordó, por unanimidad, dar por rescindido y terminado dicho contrato de reaseguro, el 31 del corriente mes á las doce de su noche, y declarar de hecho disuelta la Sociedad local de Seguros Mútuos, el siguiente día 1.º de Enero de 1884, quedando en su virtud los socios en plena libertad de asegurar sus inmuebles donde más les plazca.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los interesados que no asistieron á citada junta.—Santander 3 de Diciembre de 1883.—De órden de la Direccion: El secretario, Francisco de Rotzeche.

NOGAL

Se vende por partidas á precios arreglados. Vargas, número, 29, darán razon. 6—3

GRAN BAZAR

DE
SAN FRANCISCO

FRENTE Á LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.
¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

ANUNCIO
El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

GRAN FÁBRICA DE LICORES

DE TODAS CLASES
Paseo de Miranda, 5 y 7

Desde hoy la venta detallada de los licores de esta acreditada fábrica se hace en los almacenes de D. Enrique Lopez Barredo, calle de Velasco, 13, en cuyo local encontrarán los consumidores cuanto en clases y marcas puedan desear. 30—17

Teatro

Funcion para hoy.—30.ª de abono.

CAMPANONE.—MÚSICA CLÁSICA.
A las siete y media. Entrada UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Pasaje...
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

	PRIMERA CLASE		2ª clase
	Cámaras exteriores	Cámaras interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
	Pesos Oro	Pesos Oro	Pesos Oro
De Nueva-York (al Havre.	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferrocarril).	106	86	641

Billetes de ida y vuelta válidos por un año con una reducción de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
Capitan TORLOIS.
Saldrá de Santander el 22 de DICIEMBRE
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Con correspondencia en San Thomas: 1.º Guadeloupe, Martinique.—2.º Ponce, Mayagüez, Cap Haitian, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
OLINDE RODRIGUES
capitan CAHOUR.
Saldrá de Santander el 26 de DICIEMBRE
Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE PARIS
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos
SAINT SIMON
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdos (Pauillac) y el Havre.
procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
CALDERA
Capitan CRAMPON
Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 4 de Diciembre, y del 9 al 10 de la CORUÑA
Con escalas en San Thomas, Ponce (facultativo), Mayagüez (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe.

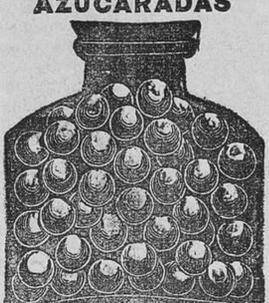
El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BORDEAUX
Capitan KERSABIEC
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Diciembre.
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:
1.º Fort de France, Santa Lucía, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

DOLORS DE MUELAS
Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con ruidos eléctricos, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluso la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Aseo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
GOTAS CONCENTRADAS
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos a un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

Medalla de la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro. París 1878.
NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON
(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
Recomendado para las PERSONAS DÉBILES y TRÁPENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIÉN EN FORMA DE LÍQUID, JARABE, GROSALTE, SOLUCIÓN y PÓLVOS.
PARIS, rue St-Victor-de-Paul, 23 y en todas las farmacias.
Adoptada oficialmente en los Hospitales de París.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas o intermitentes.
LECHAUX, Farm. Quím. r. St-Satherine, 164, BURDEOS
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

EL DORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

BRONQUITIS, TOS
Catarras Pulmonares
RESFRIADOS y Debilidad del Mismo
del PECHO
TISIS, Asmas
Curacion rapida y cierta por las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU
Este producto infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vias respiratorias**, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.
Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.
Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.
Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

Sr L... en M...
El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar **reuma, bronquitis y consunción**, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasione disgusto, flatos o pesadez de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, a punto fijo es preciso dejar el **aceite de hígado de bacalao ordinario** para valerse del **Aceite de Hígado de Bacalao Defresne**, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.
El **Aceite Defresne** es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el más poderoso digestivo hasta entonces conocido.
D. BAR.
Santander, D. Manuel Rodríguez Jimenez.

ÚLTIMA NOVEDAD
PIPA DE ULANO
ORIGINAL, ELEGANTE, HIGIÉNICA
FABRICACION ESPECIAL ALEMANA
6 pesetas la pieza (en sellos ó giro)—32 pesetas las seis.—60 pesetas la docena.
(Franco.)
Se pide buenos depositarios para artículos nuevos de todo género.
Emilio Jacobs
2, rue de la Tour d'Auvergne
PARIS

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.
Salidas de: Barcelona los dias 5 y 25; Málaga 7 y 27; Cádiz 10 y 30; Santander 20; Coruña 21. DE CADA MES.
Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios a los puertos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colombia y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUD DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Bajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Bajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
EL VAPOR-CORREO
P. DE SATRUSTEGUI
es el destinado a salir de Santander el día 20 de Diciembre.
Parán más detalles en Santander sus consignatarios, los Sres. Angel Pérez y compañía. Muelle, 24.

EPIZOOTIA
Curacion rápida e infalible de la perineumonía exudativa en el ganado vacuno con BOVINA, preparacion especial del farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. Rincón.
Véndese en Santander, en la farmacia de Ordoñez, en la de Corpas, en Solares, y en la de Molino, en Torrelavega.
INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 25.

IMPRESA DE
La Voz Montañesa
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 29, frente a la iglesia

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liquefacciones, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECTEUR